

LA COMPLEJA ORGANIZACIÓN DE UN PARTIDO DE ÉLITES: EL PARTIDO LIBERAL TRAS EL FIN DE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS

*Martha Lucía Márquez**

Resumen

La literatura que se ocupa de la forma en que se organizan los partidos de élites señala que éstos están constituidos por directorios semiestacionales (que funcionan sólo en ciertas épocas) y desconectados, que se forman en períodos preelectorales. Este artículo explora la forma en que se organiza el Partido Liberal colombiano entre 1902 y 1914 para demostrar que la organización del mismo es bastante más compleja, pues hay una organización permanente que dura casi tres años, en la que los directorios del partido permanecen vinculados a un Jefatura Nacional. Esta Jefatura Nacional elabora programas y planes de acción del partido, tanto para unificar la doctrina como para coordinar la forma que debe tomar el partido a nivel local. A este nivel, los directorios del partido cumplen funciones para mantener la organización central: recaudan contribuciones que envían a la dirección y también usan parte de éstas para fundar periódicos, para movilizar votantes para las elecciones y para pagar funcionarios que hagan proselitismo político.

Los intentos de organización del Partido Liberal en el período estudiado dejan ver el enfrentamiento entre dos procesos: un esquema de penetración territorial, en el que un centro político intenta crear un partido en la periferia, y un esquema de difusión territorial, en el que élites locales intentan participar en la creación de un partido nacional. El choque de estos procesos explica el alto fraccionalismo del partido en esta etapa.

*Recibido: 06/10/2005
Evaluación por externo: 09/11/2005
Evaluación por interno: 16/11/2005*

* Profesora de la Carrera de Ciencia Política y de las maestrías en Relaciones Internacionales, Estudios Latinoamericanos y Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C. Colombia. MA. Estudios Políticos, MA. Desarrollo Económico, Candidata a doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia. marquezm@javeriana.edu.co

Palabras clave: Partido Liberal colombiano, partido de élites, fraccionalismo, historia de la organización del partido.

Abstract

The literature regarding the way elite political parties are organized shows that they are formed by semiseasonal (i.e. that occur only at certain times) and disconnected leaderships during preelectoral periods. This article explores the way in which the Liberal Party in Colombia was organized from 1902 to 1914 to show that this organization was far more complex due to the fact that there was a permanent structure for almost three years with party leaderships united to a national leadership. This national leadership set forth plans and action programs for the party, not only to unify their doctrine but also to coordinate the way the party should be structured at the local level. At this level, the party leaderships fulfilled functions to maintain the central organization: taking in donations that were sent to the leadership and also used to create newspapers in order to mobilize voters for the elections and to pay officials to campaign for them.

The attempts of the Liberal Party to organize itself during the period studied, show the confrontation between two processes: an outline of territorial penetration, in which a political center tries to create a party on the periphery and an outline of territorial diffusion in which the local elites try to participate in the creation of a national party. The conflict between these two processes explains the enormous division of the party during this time.

Key words: Colombian Liberal Party, elite party, party fractionalism, party organization history.

INTRODUCCIÓN

Cuando en 1952 Maurice Duverger definía los partidos políticos como “(...)un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país (secciones, comités, asociaciones locales) ligados por instituciones coordinadoras”¹ estaba inaugurando, según Giovanni Sartori², una nueva manera de estudiar las organizaciones partidistas, poniendo en el centro del análisis el estudio de la forma de organización y de la estructura de los partidos, tema que

1 Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*. México. 1957, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición, pág. 47.

2 Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid. 1992, Alianza Editorial, 2ª edición, 450 págs.

había sido tangencialmente tratado por Max Weber al ocuparse de la burocratización del partido, y por Robert Michels al abordar la democracia al interior del mismo. La perspectiva de Duverger relegaba a un segundo plano la variable ideológica que había inspirado trabajos sobre la doctrina de los partidos, pero también superaba los trabajos sociológicos que, desde una perspectiva marxista, se concentraban en el análisis de la composición social de las organizaciones partidistas.

Como es bien conocido, en el libro I de la primera parte de su obra, Duverger distingue tres tipos de partidos según su estructura, a saber, el partido burgués, el partido socialista y el partido fascista. El primero, al que correspondería el Partido Liberal colombiano de principios del siglo XX, es decir, antes de ingresar en la etapa de partido de masas que se origina en los años treinta, estaría formado por pequeños comités de élites, bastante dispersos y desconectados; estos comités serían semiestacionales funcionando sólo durante las elecciones.

Cuarenta años después de publicado el trabajo de Duverger, el politólogo italiano Angelo Panebianco calificó como prejuicio sociológico³ la forma como el francés y sus seguidores pretendían entender la organización y la vida del partido desde su base de composición social, suponiendo, por ejemplo, que los llamados “partidos burgueses”, por ser tales, compartían una forma de organización similar y unos conflictos semejantes en su interior.

Basado en trabajos históricos sobre la formación y la institucionalización de algunos partidos europeos, Panebianco confrontó la tesis de Duverger aduciendo que la forma como se organiza el partido y como se institucionaliza, tiene que ver con el proceso de su formación y no con la composición social del mismo. Propone así el rescate de la dimensión histórica en el estudio de la organización de los partidos:

Innanzitutto, l'idea secondo cui in modo in cui l'organizzazione nasce e si consolida ha una incidenza fortissima sul suo stato organizzativo sucesivo e che dunque l'analisi organizzativa dei partiti (...) debba necessariamente risalire alla fase formativa del partito, debba reintrodurre in posizione centrale, e non marginale, la dimensione storica⁴.

3 “Il pregiudizio sociologico. Consiste nel ritenere che le attività dei partiti (...) sino il prodotto della domanda dei gruppi sociali da essi rappresentati e che, più in generale, i partiti stessi altro non siano che la manifestazione in ambito politico delle divisioni sociali” Panebianco, Angelo. *Modelli di partito*. Bologna, 1982, Editorial Il Mulino, 1ª edición, pág. 24.

4 Panebianco, Angelo. *Modelli di partito*. Bologna. 1982, Editorial Il Mulino, 1ª edición, pág. 299.

Estos planteamientos de Panebianco han sido el punto de partida de nuestra investigación: pretendimos desprendernos del prejuicio de dar por conocida la organización del Partido Liberal en su etapa de partido de élites, e iniciamos una investigación histórica sobre la forma como se organizó el partido después de la Guerra de los Mil días y hasta el asesinato de Rafael Uribe Uribe en 1914. La reconstrucción de la forma de organización del partido tiene como objetivo dar cuenta de los factores que favorecieron o dificultaron la institucionalización del mismo en esta etapa. Dada la ausencia de un archivo institucional del Partido Liberal para la época, el trabajo se basó en el análisis de la prensa liberal y en especial de los periódicos publicados por los directorios del partido en Cundinamarca, Antioquia, Santander y el Valle del Cauca.

LA APARICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARTIDISTA

Como lo señala Helen Delpar, desde la formación del Partido Liberal, hecho que ella remonta a la década de 1830, hasta el año 1880 —momento en que se inician los primeros intentos de organización del partido— el liberalismo puede ser considerado un partido político si bajo esa denominación se entiende la existencia de un conjunto de hombres que comparten ideas, perspectivas y opiniones similares sobre el manejo del Estado, y que son capaces de movilizar una base relativamente permanente de apoyo. Pero tal partido no cumplía con los requisitos para ser una organización partidista moderna pues, aunque había contactos relativamente continuos entre líderes del partido y sus seguidores a nivel local, no había una organización permanente del mismo, centralizada en una dirección o en unos comités locales permanentes⁵.

Los intentos de creación de una organización liberal moderna y permanente parten en 1880, un año después del inicio de una tentativa en el mismo sentido por parte de los conservadores, y se repiten en 1891-1892 y 1896-1897. Para esta época, el liberalismo estaba dividido en dos fracciones: los radicales, políticos de tradición civilista,

5 “Con base en esos criterios, no se puede decir que el liberalismo hacia 1860 haya constituido totalmente un partido político; los capítulos precedentes han demostrado la existencia de “perspectivas, opiniones y creencias compartidas conscientemente” y “durable base de apoyo popular”. Sin embargo, aunque las relaciones o conexiones entre líderes políticos en el centro y líderes locales o activistas del partido eran continuas, en ese momento no habían sido regularizadas a través de comités u otras organizaciones permanentes” Delpar, Helen. *Rojos contra azules. El partido liberal en la Política colombiana. 1863-1899*. Bogotá. 1994, Procultura - Tercer Mundo Editores, 1ª edición, pág. 184.

partidarios de profundas reformas modernizadoras, la mayoría de ellos procedentes de Santander, Cundinamarca y Boyacá, que ocuparon la presidencia de los Estados Unidos de Colombia entre 1864 y 1878; y los independientes, algunos de ellos de tradición militarista, pues fueron seguidores de Tomás Cipriano de Mosquera, la mayor parte de ellos originarios del Cauca y de la Costa, y quienes alcanzaron el poder en 1878 con Julián Trujillo⁶. Justamente bajo la presidencia de Trujillo en 1880 un grupo de expresidentes radicales, Santos Acosta, Eustorgio Salgar, Santiago Pérez y Aquileo Parra, acompañados de algunos independientes como Salvador Camacho Roldán, comenzaron a liderar la creación de una organización partidista denominada “liberal”, que subsumiera los grupos radicales e independientes.

El análisis del contexto y de los documentos que pretendían impulsar esta organización de 1880 y las posteriores de 1891-1892 y 1896-1897, permite concluir algo que Panebianco y Pierre Bourdieu han destacado: el fin de la organización era otorgarle el poder a los promotores de la misma, pues el que crea la organización, generalmente la controla, lo que quiere decir que tiene el poder⁷. En 1880, por ejemplo, la iniciativa de organización se da en un contexto en el que los tradicionales líderes radicales e independientes veían que caudillos de ambas fracciones, como Solón Wilches, radical, y Sergio Camargo, independiente, entraban a competir en las elecciones de 1880 amenazando su poder. Por ello, promover la organización partidista les permitiría disciplinar esos liderazgos que tendrían que atenerse a la disciplina y a la ortodoxia doctrinaria que impondría la organización. Estos objetivos de control se dejan ver con claridad en la Carta que la Comisión Central del Partido dirigía a sus compatriotas, dándoles instrucciones para proceder:

Estimado compatriota y señor: En las publicaciones de esta Comisión habrá visto usted que la Unión Liberal, proclamada el 24 de abril último, tiene por objetos principales: reorganizar el antiguo partido sobre bases anchas i sólidas, porque la existencia de grandes *partidos disciplinados* es una garantía de orden y paz; *sistematizar* las manifestaciones de la opinión pública para que ésta pueda ejercer la influencia que le pertenece en la marcha de la República; i establecer corrientes constantes de

6 Bushnell, David. *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá. 1997, Editorial Planeta, 2ª edición, págs. 172 y sigs.

7 Desde una perspectiva distinta a la de la teoría de las organizaciones, Pierre Bourdieu ha destacado la relación entre la organización del partido y el poder. El partido funciona como un espacio de consagración donde se determina quiénes son políticos y cuáles con los productos políticos aceptables (doctrinas, discursos etc.), así que quien controla la organización puede sacralizar políticos y doctrinas. Bourdieu, Pierre. “Entretien avec Philippe Fritsch”; en Bourdieu, Pierre. *Propos sur le champ politique. Avec une introduction de Philippe Fritsch*. Lyon. 2002, Presses Universitaires de Lyon, sin edición, pág. 38.

comunicación política i de cambio recíproco de ideas entre todos los lugares del país i la capital de la unión, a efecto de *depurar* tales ideas i dar forma realizable solamente a las que sean acogidas por mayorías incontestables (...)

Con tal motivo creemos útil el establecimiento de comisiones liberales permanentes, no sólo en la capital de la Unión, sino en la de los Estados, provincias departamentos o municipios i de la cabecera de los distritos parroquiales; comisiones que sirvan de núcleo a los movimientos de la opinión local, i que en comunicación unas con otras, vengán a ser el medio natural de formar, conocer i apreciar la opinión general⁸. (Las cursivas son mías).

Esta forma de creación de la organización partidista en el siglo XIX se ajusta al esquema conocido como penetración territorial⁹ en el que un centro político busca llevar la organización del partido a la periferia; en este caso el centro se ubicaba en la capital, es decir en Bogotá. Para ello, desde esta ciudad se enviaban telegramas a líderes departamentales encargados de crear comités departamentales, los que a su vez enviaban instrucciones como las siguientes a sus copartidarios en los municipios:

Señor:

La Junta Liberal de Bogotá constituida con el objeto de servir de centro para la reorganización del Partido, nos ha encomendado la creación de las juntas municipales de esta Provincia; y para formar la de Honda, le suplicamos se sirva escribir su voto firmado por cinco miembros principales y otros tantos suplentes de la referida Junta (...). De hoy, al 14 del mes en curso podrá usted depositar su voto bajo cubierta, echándolo por la ventana de "El Casino" donde hay un rótulo que dice *El Día*¹⁰.

A pesar de que la organización proviniera del centro, hay un permanente interés por parte de los miembros de los directorios municipales y departamentales por legitimar su autoridad, señalando el carácter democrático y el arraigo local de la organización. Para ello los periódicos del partido se llenaban de cartas de adhesión a los comités, seguidas de innumerables firmas de copartidarios, o también se recurría al mecanismo de citar convenciones del partido cuyo carácter democrático era bastante dudoso y que muestran que las capitales de departamento también se imponían sobre las provincias periféricas. Así, por ejemplo, en 1903 se llevó a cabo una convención liberal del Cauca, con participación de delegados de 11 provincias, de los cuales 4, los delegados de Buenaventura, Marmato, Robledo y San Juan eran en

8 "Carta de la Comisión Central de la Unión Liberal a sus compatriotas"; en *La Unión: órgano de la Comisión Central de la Unión Liberal*. Bogotá. 19 de junio de 1881.

9 Panebianco, Angelo. *Modelli di partito*. Bologna. 1997, Editorial Il Mulino, sin edición, pág. 106.

10 Junta Liberal de Honda "Carta a copartidarios", Honda, febrero 6 de 1904; en *El Porvenir. Órgano de intereses generales de Colombia* Bogotá. 12 de marzo de 1904.

realidad residentes de Cali, pues allí pagaban impuestos y allí fueron censados según datos del Consejo Municipal de la ciudad¹¹.

Todos estos intentos de organización partidista, incluyendo el conservador de 1878¹², dejan ver que estas organizaciones elaboraron programas que se propusieron difundir a través de la fundación de periódicos del partido, lo que por lo general no se logró por falta de fondos, ante lo cual se optó por entregarle a periódicos ya fundados el carácter de órgano oficial del Partido. También aprobaron la recaudación de contribuciones obligatorias entre los miembros del Partido, con el fin de sufragar los gastos electorales y de publicidad, pero también para pagar los sueldos de los primeros burócratas del Partido. Buscaron además darse lo que Panebianco llama un mapa del poder organizativo, es decir, una estructura clara de poder¹³.

LA ORGANIZACIÓN PARTIDISTA TRAS LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS

Una vez finalizada la Guerra de los Mil Días, el concepto de organización partidista y las tentativas para reconstruir estas organizaciones fueron duramente criticadas por pensadores de ambos partidos, en especial por el grupo de periodistas que colaboraban en el periódico *El Nuevo Tiempo*¹⁴. Esto obedecía a que se atribuyó el estallido

-
- 11 Estos personajes eran Evaristo García de la Cadena, Oswaldo Scarpetta, Fidel Lalinde y Ulpiano Zamorano. *Anales del Consejo*. Cali. 30 de septiembre de 1903.
 - 12 Sobre la organización conservadora véase: Partido Conservador. "Constitución, acuerdos y resolución"; en *La Justicia. Órgano oficial de la dirección suprema del partido conservador*. Bogotá. 5 de junio de 1879.
 - 13 Así, por ejemplo, la Convención Liberal de 1892 le otorgó la dirección suprema del Partido a una Convención Nacional formada por 18 miembros a razón de dos por cada provincia, comisión que declinó el poder en un Director Nacional; autorizó el recaudo de un impuesto para el sostenimiento del periódico del partido, que sería *El Relator* y para pagarle el sueldo al Director del Partido. *La República*. Bogotá. 5 de julio de 1893.
 - 14 Carlos Arturo Torres, el fundador de *El Nuevo Tiempo*, junto con José Camacho Carrizosa y uno de los intelectuales más famosos de principios de siglo, criticaba la organización partidista pues según él ésta era propia de una etapa militarista en la dirección de los partidos, etapa que debería ser eliminada. Su propuesta se fundaba en su visión evolucionista spenceriana: la historia europea ha mostrado que los partidos tradicionalmente liberales, entre ellos los whigs, por un proceso de rotación de ideas como el que ocurre en el renacimiento del pensamiento clásico, terminan siendo conservadores al defender la intervención del Estado. En este marco, el dogmatismo partidista y la organización disciplinada de los partidos aparejada a él, pierden sentido. Véase Torres, Carlos Arturo. *Idola Fiori*; en

del conflicto a la acción de las organizaciones partidistas disciplinadas, imputación injusta pues la guerra no fue impulsada por el Directorio Liberal de la época, sino por un grupo de políticos que desobedecieron los órdenes del mismo, entre los que se destacaba Rafael Uribe Uribe¹⁵.

En este contexto, no era extraño leer fuertes críticas a los directorios de los partidos y propuestas en el sentido de darle la dirección de la opinión partidista a la prensa. Así se pronunciaba sobre los directorios de los partidos el periodista Carlos Vallarino en 1903:

perjudican a la unidad de los partidos; desvían su actividad, porque crean aspiraciones y aspirantes a tales distinciones; establecen discordias; perturban la confraternidad, embarazan la libertad de opinar al imponer la abnegación en los copartidarios (...)

El periodismo bien dirigido encauza las opiniones, sin constreñirlas; convence los espíritus, no los gobierna; habla a la razón, no ordena¹⁶.

No obstante lo anterior, al finalizar la guerra, dos de los líderes liberales, el General Gabriel Vargas Santos, octogenario Director General de la Guerra, y el General Rafael Uribe Uribe competirán por crear cada uno de ellos una organización partidista liberal. Este intento de creación seguía el modelo de penetración territorial y en tal sentido los directorios departamentales eran nombrados por esos jefes políticos. Lo interesante de la organización del partido en esta época es que desde algunas regiones hubo oposición a la penetración territorial impulsando proyectos de creación por difusión territorial en el que élites locales, en particular de Santander y del Valle, buscaban participar en la creación de un partido nacional. En Cali, en 1903 se reunió una convención de liberales con el fin de escoger un directorio para el norte del Cauca, lo mismo ocurrió en Santander en julio de 1904 donde una Asamblea de delegados propuso impulsar un directorio nacional del Partido que estaría organizado a la manera del Consejo Federal Suizo: un delegado por cada departamento, escogido en el departamento.

Torres, Carlos Arturo. *Obras. Presentación, Prólogo y notas por Rubén Sierra Mejía*. Bogotá. 2001, Instituto Caro y Cuervo, 1ª edición, tomo 1.

- 15 Véase Bergquist, Charles. *Café y conflicto en Colombia. 1886-1910. La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*. Medellín. 1981, Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES, 1ª edición, 328 págs.
- 16 Vallarino, Carlos. "Dirección de los partidos políticos"; en *El Nuevo Tiempo*. Bogotá. 7 de febrero de 1903.

Los políticos que impulsan estas organizaciones paralelas son, para el caso del Valle, viejos líderes liberales, la mayoría de ellos pacifistas¹⁷ que no fueron incluidos en los directorios departamentales nombrados por Uribe Uribe y Vargas Santos, presumiblemente por su pacifismo, por lo que puede pensarse que impulsaron una organización autonómica al ser excluidos. Los de Santander eran cercanos a Benjamín Herrera y a Lucas Caballero, personajes que habían tenido roces con Uribe Uribe.

Tabla 1. Miembros de Directorios Departamentales. Cauca
Members of the departmental leadership. Cauca

Directorio nombrado por Gabriel Vargas Santos	Directorio nombrado por Rafael Uribe Uribe	Miembros de la Convención del Cauca
Cauca norte: Bernardo de la Espriella General Julio Plaza José A Llorente Cauca sur: Temístocles Rengifo Carlos Gardner. Juan E Cruz	Cauca norte y centro: Juan E Cruz Oswaldo Scarpetta Simón Chaux Cauca sur: Bernardo de la Espriella	Evaristo L de la Cadena Juan M Uribe Joaquín Collazos Oswaldo Scarpetta Luis Felipe Rosales Francisco L Lotero Carlos N Rosales Fidel Lalinde Ulpiano Zamorano Pacífico Rivera Roberto Cruz Directorio elegido por la Convención Francisco Rivera Belisario Zamorano Fernando Ayala Joaquín Collazos

Fuente: Director general del Partido Liberal. "Decreto del 30 de diciembre de 1902"; en *El Nuevo Tiempo*. Bogotá, 28 de febrero de 1903.

Director general del Partido Liberal. "Decreto del 30 de diciembre de 1902"; en *El Nuevo Tiempo*. Bogotá, 28 de febrero de 1903.

El Correo del Valle. Cali, 19 de marzo de 1903.

17 Entre estos promotores de la organización desde lo local se encontraban Belisario Zamorano, T. Calderón, Fidel Lalinde, Oswaldo Scarpetta, y Joaquín A. Collazos quienes en 1902 habían exhortado a los alzados en armas a pactar la paz, en una posición similar a los del *Nuevo Tiempo*. Véase "Hablan nuestros copartidarios del Cauca". *El Nuevo Tiempo*. Bogotá. 27 de septiembre de 1902.

Tabla 2. Miembros de Directorios Departamentales. Santander
Members of the departmental leadership. Santander

Directorio nombrado por Gabriel Vargas Santos	Directorio nombrado por Rafael Uribe Uribe	Miembros de la Asamblea de delegados de las Provincias de Santander
General Justo L. Durán Carlos J Delgado General Manuel Lapeira	General Rafael Vargas Espinel	Enrique Lleras* Alcibíades Argüello Carlos Pradilla Fraser General José María Phillips* Vicente Uzcátegui Julio César Gómez Manuel Cortissoz* Jesús Reyes Julio Ogliastrí* Carlos González Mutis Directorio escogido: Carlos Delgado y los señalados(*)

Fuente: Director general del Partido Liberal. "Decreto del 30 de diciembre de 1902"; en *El Nuevo Tiempo*. Bogotá, 28 de febrero de 1903.

"Acta de la primera sesión de la Asamblea de los Delegados de la Provincia de Santander"; en *Las Crónicas*. Medellín, 6 de octubre de 1904.

Esta oposición desde las regiones a la organización impulsada desde un centro, ocasiona que, cuando en noviembre de 1903 se reúnan varios prestigiosos liberales en Bogotá, entre ellos Uribe Uribe, para crear una Junta Provisional del liberalismo, se reconozca la participación de lo local en la creación de la organización liberal. En la circular No. 1 de la Junta Provisional del liberalismo creada en Bogotá se da instrucciones para que en cada ciudad los liberales escogieran un comité municipal que escogería un directorio liberal municipal; este directorio participaría en la escogencia de un directorio provincial, que a su turno participaría con otros directorios provinciales en la escogencia del directorio nacional¹⁸. A pesar de las buenas intenciones plasmadas en el papel, en febrero de 1904 la Junta Provisional nombró desde Bogotá los encargados de organizar los directorios¹⁹ y unos meses más tarde, en mayo de 1904,

18 Junta Liberal. "Circular No. 1". Bogotá. 7 de enero de 1904; en *La Organización. Periódico liberal*. Medellín. 2 de febrero de 1904.

19 Junta Liberal. "Carta al Sr. D. Arturo Quijano". Bogotá. 12 de febrero de 1904; en *El Porvenir. Órgano de intereses Generales de Colombia* Bogotá. 1 de marzo de 1904.

Uribe Uribe personalmente nombró el directorio de Antioquia, junta que reunía partidarios suyos y de Vargas Santos²⁰.

Esta organización del Partido dura menos de un año, pues cuando asume el poder Rafael Reyes (1904-1909) se inicia un proceso de despolitización que incluyó la proscripción de todas las organizaciones políticas y el alejamiento de los líderes partidistas de la escena política nacional a través de nombramientos diplomáticos en el exterior; todo esto se hizo bajo el lema del Quinquenio “Más administración y menos política”. Pero tras la caída de Reyes en 1909, se reinician los proyectos de organización del liberalismo desde lo regional. Esto es posible por el espacio político que dejó el descrédito ante sus seguidores del principal impulsor del modelo de penetración territorial, el General Rafael Uribe Uribe, que durante el quinquenio dio declaraciones en contra de la organización de los partidos y hasta se acercó a renegar del liberalismo²¹. También fue un factor determinante en la nueva tentativa de organización por difusión territorial el que otros líderes con el suficiente prestigio como para impulsar esa organización por penetración se afiliaran al republicanismo —ejemplo Benjamín Herrera y Nicolás Esguerra—. En este marco se crean directorios desde lo regional en Barranquilla (mayo de 1909) a iniciativa de José Ignacio Díaz Granados; se crea una junta liberal en Cartagena (abril de 1910) impulsada por el *Liberal Semanario Político*²² y una Junta organizadora del Partido Liberal en Antioquia encabezada por Fidel Cano, Ricardo Castro, y apoyada por los periódicos *El Bateo*, *La Patria*, *La Organización*, periódico éste último cercano a Uribe Uribe, y que aplaudía de la siguiente manera esta nueva forma de organización del partido:

20 “Directorio definitivo”. *La Organización. Periódico Liberal*, Medellín. 20 de mayo de 1904.

21 Estando como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotencias en Chile, Argentina y Brasil Uribe Uribe escribe una carta aparentemente privada a un liberal, carta que al difundirse molesta bastante a algunos de sus copartidarios. Allí dice: “Si he dejado de ser liberal de los de Colombia, no es para retroceder a conservador, de los de Colombia también, sino al contrario, porque me he sentido estrecho en las filas de una comunidad que no ha querido renovar su programa en cuarenta años, y que debiendo ser un organismo vivo, transformable y adaptable al medio en que le toca desenvolverse, se ha inmovilizado en el elenco de fórmulas consagradas en el Alcorán de Río Negro (...) Me separo irrevocablemente de la ralea de los políticos porque creo que de ella dimanar los infortunios que sobre Colombia han caído. La norma de mi conducta será adelante ofrecerme al país sin afiliarme a las facciones. Sectario, nunca más, patriota siempre” Uribe Uribe, Rafael. “Carta al Sr. General Genaro Martínez Bucaramanga y Coronel Carlos Hernández”. Cúcuta. Sin fecha; en *El Porvenir. Órgano de intereses Generales de Colombia*. Bogotá. 21 de enero de 1907.

22 *El Liberal. Semanario Político*. Cartagena. 23 de abril de 1910.

La organización que hace años traía el Partido Liberal, estaba viciada por el desconocimiento de la índole del mismo, o bien nuestros conductores afectaron desconocer esa índole.

Constituido un directorio en la capital de la República, sus órdenes se transmitían a dos ó tres personas que componían los Directorios en las capitales de Departamento, con el despectivo aditamento de “comuniquen Provincias”.

Desconocida así la índole de nuestro Partido —esencialmente demócrata y federalista— la viciosa dirección acabó por perder el contacto real con los municipios, donde efectivamente residen las fuerzas vivas e inagotables del liberalismo colombiano²³.

En resumen: de una manera burda se parodiaba el gobierno centralista a quien tratábase de combatir, y se echaba la base de un gamonalismo dirigente en la política de los Departamentos. La organización iba del centro a la periferia.

La junta de Antioquia, que es de la que más información se conserva, durará desde el 22 de abril de 1909 hasta el 25 de febrero de 1910, momento en el que se disuelve debido a que el grupo de *La Organización* comienza a promover la jefatura única de Uribe Uribe en la dirección del Partido, cosa que no acepta Fidel Cano²⁴ ni las juntas barranquilleras y cartageneras, que se pronunciaban a favor de una dirección plural que posibilitara la representación regional. Entre las propuestas de la junta antioqueña cabe destacar la de elegir los candidatos a cargos públicos en el espacio local, y no candidatizados por la dirección nacional del partido²⁵.

LA ORGANIZACIÓN CONSTRUIDA POR RAFAEL URIBE URIBE

Desde septiembre de 1910 cuando Rafael Uribe Uribe es proclamado Jefe Supremo del partido por el grupo de *La Organización*, se inicia un nuevo intento de creación de una organización por penetración desde Antioquia que tiene como momentos importantes la constitución de directorios uribistas en Antioquia, el Valle del Cauca, el Norte de Santander y Bolívar. Los dos primeros se crearon en el segundo semestre de 1910 y duraron, a pesar del relevo de algunos de sus miembros, hasta 1914, en tanto que el tercero duró de 1912 a 1913; sobre

23 “Sin detenernos”. *La Organización*. Medellín. 4 de abril de 1910.

24 “Caso de transformismo”. *El Diario. Periódico de la tarde*. Bogotá. 26 de octubre de 1912.

25 “Manifiesto del Directorio de Medellín a los liberales de Antioquia”. *El Porvenir. Órgano de intereses generales de Colombia*. Bogotá. 14 de mayo de 1909.

el cuarto no tenemos datos de su duración. Esto contradice la supuesta semiestacionalidad de los comités de partidos de notables, tesis planteada por Duverger, pero también la idea de que estos comités de élites estaban desconectados, pues lo que se ve aquí es que hacen parte de una organización centralizada. En octubre de 1911 se consolida esta organización con la proclamación de Uribe Uribe desde Bogotá como Jefe del Partido.

El posicionamiento de Uribe Uribe en el Partido se logró a través de varias tácticas: desde 1909 reinicia su acercamiento a los grupos de “Obreros e industriales”, promoviendo la formación de estas asociaciones que reunían una gama bastante amplia de actores sociales: nacientes sectores obreros, artesanos que clamaban por el proteccionismo y hasta pudientes comerciantes, como es el caso de Lino Casas, sastre y dueño de una afamada tienda de la capital, y quien fuera presidente del Comité eleccionario de obreros en 1911²⁶. Estos grupos se sienten atraídos por la propuesta de “Socialismo de Estado” hecha por Uribe Uribe a fines de 1904, y que consiste en la ampliación de las funciones del Estado que, de simple vigilante de la paz pública, es decir, de simple Estado liberal, debe comenzar a intervenir en la economía para asegurar el progreso a través del impulso a la educación, de la asistencia médica a los trabajadores, de la protección a la industria nacional y del impulso de cajas de ahorro y de sistemas cooperativos a los que pudieran acudir los trabajadores para conseguir créditos o seguros²⁷. Obreros y liberales competirán juntos en las elecciones de diputados a la Asamblea de Cundinamarca en febrero de 1911, consiguiendo triunfar en Bogotá sobre los conservadores y los republicanos.

Otra táctica de Uribe Uribe fue impulsar el órgano de difusión de su liderazgo, *El Liberal*, a través de un mecanismo de suscripciones anticipadas al inicio de la publicación del primer número del periódico, que salió finalmente en abril de 1911. Para ello se enviaba a los directorios que reconocían el poder de Uribe cartas como la siguiente:

26 Gerardo Molina señala que la composición pluriclasista de estas organizaciones deja ver la falta de conciencia de clase de los obreros de la época. Justamente por esto, y porque la legislación no lo permitía, las organizaciones que se creaban no eran asociaciones reivindicativas sino más bien organizaciones de ayuda mutua. Molina, Gerardo. *Las ideas Liberales en Colombia*. Bogotá. 1971, Tercer Mundo Editores, 2ª edición, pág. 306.

27 Directorio Central eleccionario de obreros. “Circular” Bogotá. Octubre de 1910; en *El Liberal. Semanario Político*. Cartagena. 22 de octubre de 1910.

Muy reconocido quedaré a ese directorio si él quisiese recomendar eficazmente el periódico a los copartidarios de los Distritos, a fin de que el esfuerzo que hago para poner la empresa al servicio de la causa sea correspondido en la forma de suscripciones puntualmente pagadas y renovadas, sin lo cual no es posible la propaganda amplia de nuestras ideas ni la defensa efectiva de nuestros derechos e intereses: Acompaño una lista de los Distritos de ese Departamento de donde no tengo ningún pedido de suscripciones²⁸.

También se aplicó Uribe Uribe a organizar el partido para las elecciones de representantes de mayo de 1911. En este sentido, enviaba telegramas a sus seguidores recomendándoles la formación de directorios municipales que elaboraran un censo de los liberales de los municipios; sobre este censo el directorio debería vigilar que quienes cumplieran las condiciones para votar se inscribieran ante los jurados electorales y si, como era frecuente, los jurados conservadores no permitían la inscripción, Uribe exhortada a los directorios a comunicarle esto para que él pudiera proceder a publicar las protestas en *El Liberal*²⁹.

Pero tal vez la iniciativa más importante para la organización del Partido fue la publicación del programa del mismo bajo el título *Exposición sobre el Presente y el futuro del Partido Liberal* en abril de 1911³⁰ en el que se resumía así el programa del Partido:

Dar a los problemas sociales, políticos y económicos soluciones conforme con la libertad, esa es la idea madre, el rasgo dominante de todo programa liberal, la índole misma del partido, la razón de su nombre. Por eso nuestro programa se resume en una concepción sencilla: libertad civil y religiosa para todos los ciudadanos; igualdad delante de la ley; derecho común; mejora de la suerte de los trabajadores³¹.

Como formas de acción del Partido se proponía la acción legislativa, que debía orientarse a impulsar reformas a la Constitución especialmente en la ley de elecciones³² y la ley de prensa; como acción económica, el

28 Uribe Uribe, Rafael "Circular" Bogotá. 20 de marzo de 1911; en *El Tiempo. Diario de la mañana* Bogotá. 20 de mayo de 1911.

29 Uribe Uribe, Rafael. "Circular sobre elecciones". Bogotá. 15 de abril de 1911; en *El Liberal. Diario de la mañana*. Bogotá. 9 de abril de 1911.

30 Uribe Uribe, Rafael. "Exposición sobre el presente y el porvenir del Partido Liberal en Colombia". Bogotá. 15 de abril de 1911; en *La Organización*. Medellín. 10 de mayo de 1911.

31 Uribe Uribe, Rafael. "Exposición sobre el presente y el porvenir del Partido Liberal en Colombia". Bogotá. 15 de abril de 1911; en *La Organización* Medellín. 10 de mayo de 1911.

32 El liberalismo proponía cambiar el sistema del voto incompleto por el acumulativo o por el cuociente electoral; la creación de la cédula electoral; y el retiro del voto a las fuerzas armadas; la elección directa de senadores a razón de 3 por departamento.; la renovación del senado y la cámara por mitad, cada dos años. Uribe Uribe, Rafael. "Exposición sobre el presente y el porvenir del Partido Liberal en Colombia". Bogotá. 15 de abril de 1911; en *La Organización*. Medellín. 10 de mayo de 1911.

liberalismo buscaba acercarse al pueblo, proponiendo la intervención del Estado a favor de los sectores menos privilegiados, y como acción política y disciplinaria se proponía la creación de un partido disciplinado orientado a formar “un partido de Gobierno, que sin violencia dispute a los conservadores el poder, resuelto a ejercerlo sin represalias, y que ese partido es el liberal”³³. Para ello era fundamental crear juntas municipales que hicieran el censo liberal y fijaran, según ese censo, la cuota voluntaria para organizar el partido. A este respecto decía Uribe Uribe:

Es cosa probada en todo el mundo que no hay asociación sin cotización. Los partidos políticos no son meras ficciones de derecho público si no se apoyan en pequeños pero regulares sacrificios pecuniarios: es una mentira o inútil adhesión la de quien no la abona con su dinero. La abnegación y el sacrificio son los grandes sembradores de ideas; con egoísmo y con pereza no se funda nada. Liberal y tacaño no pueden ir juntos: Miembros *ad honorem*, que no se creen obligados a nada son provisionales; el día menos pensado se pasan al enemigo (...) El Partido Liberal llegará a tener una fuerza incontrastable cuando sólo acepte miembros cotizantes³⁴.

Este programa del Partido se completó, ya después de la proclamación de Uribe Uribe como jefe del partido, con el “Plan de Organización permanente del Partido Liberal”³⁵, conocido como el “Plan de Marzo”, con el que se le da al partido un mapa organizativo que hace descansar toda la organización en la participación municipal. Según éste, el poder máximo estaría en una Convención Nacional del Partido, formada por dos delegados de cada departamento, elegidos por las asambleas departamentales liberales y que se reuniría cada dos años. Esta convención escogería la Dirección Nacional del Partido, aprobaría el Programa del mismo y decidiría si la dirección debería ser plural o unitaria. La Dirección Nacional del partido, por su parte, sería la encargada de poner a consideración de la Convención Nacional el Programa del partido y de unificar la doctrina través de la creación de periódicos y la compra de imprentas.

A nivel local, habría asambleas departamentales liberales, escogidas cada dos años por juntas municipales liberales, de donde saldrían los

33 Uribe Uribe, Rafael “Exposición sobre el presente y el porvenir del Partido Liberal en Colombia”. Bogotá. 15 de abril de 1911; en *La Organización*. Medellín. 26 de mayo de 1911.

34 Uribe Uribe, Rafael. “Exposición sobre el presente y el porvenir del Partido Liberal en Colombia”. Bogotá. 15 de abril de 1911; en *La Organización*. Medellín. 26 de mayo de 1911.

35 Uribe Uribe, Rafael. “Plan de organización permanente del Partido Liberal”. Bogotá. 30 de marzo de 1912; en *El Liberal. Diario de la mañana*. Bogotá. 30 de marzo de 1912.

delegados a la Convención Nacional y que serían las encargadas de escoger los candidatos al Senado por el Partido Liberal. Los directorios departamentales cumplirían las órdenes de la dirección nacional a nivel local, pero sobretodo estarían encargados de nombrar visitantes políticos. Éstos, una figura original frente a los anteriores intentos de organización, serían los encargados de recorrer los distritos para cerciorarse de que las juntas municipales cumplieran sus deberes; para motivar a los liberales a través de conferencias y para vigilar que ellos se inscribieran en las elecciones, se suscribieran a los periódicos e hicieran sus aportes al Fondo Liberal; también fomentaría lecturas acordes con el liberalismo y vigilarían el manejo del Fondo Liberal. Este fondo estaba a cargo de las juntas municipales liberales, que previo levantamiento del censo liberal del municipio, debían distribuir los aportes entre los liberales según su capacidad económica en contribuciones de entre \$100 y \$1 mensual. Este fondo sería administrado por un tesorero que tendría derecho al 10 por ciento de lo recolectado, como pago a su labor, y el resto sería gastado de la siguiente manera: un 50 por ciento de lo recaudado iría al Directorio Departamental y el resto se invertiría para sufragar los gastos electorales y de comunicación postal y telegráfica; en cubrir los sueldos de los secretarios-tesoreros y pagar los gastos de los visitantes; en pagar los maestros ambulantes que deberían enseñarle a leer a los adultos —condición para votar— y en abonarse a los periódicos liberales para distribuirlos gratuitamente entre los pobres.

LAS REALIDADES DEL “PLAN DE MARZO”

Evaluemos ahora lo que se implementó del “Plan de Marzo”.

En enero de 1913, según lo dictado por el Plan, se iniciaron las elecciones para escoger las asambleas departamentales que eligieron delegados para la Convención del Partido a realizarse en julio de 1913. Aunque periódicos opositores al liderazgo de Uribe Uribe, como *El Republicano* de Ricardo Tirado Macías, dijeron que estas juntas no eran de origen popular, la elección de opositores de Uribe Uribe como representantes de algunas provincias sugiere, que por lo menos en ellas, los nombramientos de los delegados no estuvieron a cargo del Director del Partido y se respetó la participación municipal, según lo dicho en el Plan. Así, tendremos sentados en la Convención a tres críticos de que la Dirección Única del Partido estuviera en cabeza de Uribe Uribe, a saber: Fabio Lozano Torrijos, líder de una fracción

tolimense, elegido como representante por Magdalena y el Tolima; José Ignacio Gálvez, elegido por Nariño y José Ignacio Díaz Granados, también representante por Magdalena. En esta Convención se decidió reemplazar la jefatura única de Uribe Uribe por un directorio plural para el que se escogieron las cabezas de las fracciones disidentes del partido en un intento de reunificarlo, a saber: Nicolás Esguerra y Benjamín Herrera del republicanismo, Fidel Cano del doctrinarismo y Lozano Torrijos y Díaz Granados del pluralismo, pero sólo éstos dos últimos aceptaron el cargo.

En cuanto a la labor de propaganda encargada según el Plan de Marzo a la Dirección Nacional del Partido, el balance fue más positivo. Según el informe de Uribe Uribe a la Convención de 1913³⁶, y según lo pudimos corroborar con nuestra revisión de prensa, el partido impulsó la creación y la suscripción de los liberales a los siguientes periódicos que se convirtieron en órganos del partido: *La Organización* y *El Correo Liberal* de Medellín; *Los Tiempos* y *El Cable* de Manizales; *La Lucha*, *El Zapador* y *El Herald* de Cali; *Ariel* de Buga; *El Pijao* de Palmira; *El Siglo* de Popayán; *Santander*, de Vélez; *La Correspondencia* de Sogamoso; *El Liberal*, de Bucaramanga; *Informaciones*, de Honda; *La Pluma* y *El Verbo Rojo* de Girardot; *El Norte Liberal*, de Cúcuta; y *Rojo y Negro* de Cartagena.

Los directorios departamentales cumplieron con su obligación de nombrar visitadores que trabajaran activamente en la preparación de las elecciones de 1913. Para el Valle, el directorio de ese departamento nombró a Honorio Henao; para Caldas a H. Jaramillo; para el Norte de Santander en 1913 a Apuleyo Guzmán; para el Tolima a Gerardo Mejía y para Cundinamarca a Juan C. Dávila. Logramos conseguir informes de dos de estos visitadores, el de Caldas³⁷ y el de Tolima³⁸, que muestran que cumplieron las funciones de crear directorios donde no los había, de impulsar a los liberales a levantar el censo, dieron conferencias, pero en los dos informes se encontró que la caja liberal no se caracterizaba

36 Uribe Uribe, Rafael. "Informe del director del Partido a la Convención nacional". Bogotá. 15 de julio de 1913; en *El Liberal. Diario de la mañana*. Bogotá. 16 de julio de 1913 y 21 de junio de 1913.

37 Cuerpo de consejeros de la dirección nacional del Partido Liberal. "Informe de una comisión" Bogotá. 1º de diciembre de 1912; en *El Liberal. Diario de la mañana*. Bogotá. 7 de diciembre de 1912.

38 Mejía G., Gerardo. "Informe en el desempeño de su cargo como visitador político de la Provincia del Líbano" Líbano. 12 de diciembre de 1912; en *La Idea. Órgano del Partido Liberal de la Provincia del Líbano*. Líbano. 28 de diciembre de 1912.

por su opulencia, por lo que se presume que no se lograba generalizar la contribución. En este sentido, el directorio de Antioquia en 1912 señalaba que dado que la contribución recogida fue poca, \$300 pesos, sólo alcanzó para alquilar un local y para enviar plata a la Dirección Nacional, pero no para pagar visitadores³⁹. En 1913 el directorio de Tolima señalaba que la plata de las contribuciones no alcanzó para sufragar los gastos de transporte de los votantes del campo, por lo que tal gasto debería ser cubierto por los directorios municipales:

Para conseguir que no se quede ningún elector liberal sin consignar su voto, es indispensable que en tratándose de pobres y residentes en los campos, se les suministre los recursos necesarios para su traslado a las respectivas cabeceras de los municipios, tanto en los días de inscripción como en los de votaciones. A este efecto, y en vista de que los Directorios de Círculo tienen que hacer erogaciones fuertes, se hace preciso que cada municipio atienda, con sus propios fondos al gasto que hemos indicado arriba⁴⁰.

También cumplieron los directorios departamentales con la función de difundir el liberalismo a través de conferencias. En Tolima en 1913 fueron famosas las conferencias del Dr. Palacio, de Judas Tadeo Landínez, de Jorge N. Soto y de Jacobo Ortega que ocasionaron la reacción del comité provincial conservador en los siguientes términos:

Sabedor este directorio que los socialistas Ortega y Soto, comisionados por la Junta Política y antipatriótica del Dpto. han emprendido una correría a fin de dictar conferencias anticristianas y altamente inmorales y disociadoras, como sucedió en Ambalema, Espinal y Girardot (...) ha resuelto citar a los conservadores de este municipio para que concurran a una junta política y religiosa que tendrá por objeto especial velar por los intereses de la causa conservadora (...)⁴¹.

En Antioquia fueron famosas las conferencias dictadas por el grupo de periodistas de *La Organización* en la casa de los obreros liberales bautizada como "La Casa del Pueblo". Sobre la acción de esto seguidores de Uribe Uribe decía un periódico de la época:

-
- 39 Directorio Departamental de Antioquia. "Informe a la Asamblea". Medellín. 1º de enero de 1913; en *El Liberal. Diario de la mañana*. Bogotá. 13 de febrero de 1913.
- 40 Comité Departamental Liberal del Tolima. "Circular". Ambalema. 13 de enero de 1913; en *La Idea. Órgano del partido liberal de la Provincia del Líbano*. Líbano. 18 de enero de 1913
- 41 Comité Provincial conservador. "Carta a los Sres. Curas, Presidentes Comités Municipales de la Cordillera y Jefes de las fracciones del Líbano" Líbano. 1 de diciembre de 1912; en *La Idea. Órgano del partido liberal de la Provincia del Líbano*. Líbano. 4 de enero de 1913.

Sus amigos, jóvenes distinguidos y de grandes energías algunos, recorren las poblaciones, dictan conferencias, difunden entre sus copartidarios el temor de que el triunfo del republicanismo, lejos de ser el de un elemento moderado y verdaderamente republicano, sea el triunfo liso y llano del elemento conservador al que el liberalismo combate.

Ese movimiento de los partidos, ese ir y venir de sus agentes, signos son de la vida de la República. Ojalá que el Partido Conservador hiciera lo mismo y que el republicanismo no se quedara atrás en la propaganda. Dejar de hacer la política en el gabinete de los Directores para acercarse a las masas populares y en contacto con ellas, hacerles comprender lo que de cada grupo político hay que esperar (...) es algo que revela progreso(...)42.

Tenemos también noticias de que algunos directorios departamentales, fueron muy acuciosos en la organización de los liberales para las elecciones de 1913, ejemplo de esto fue el directorio del Valle, cuyas directivas fueron recomendadas como modelo a seguir por la Dirección Nacional. El directorio dio órdenes a las juntas de distrito para que en formatos empadronara a los liberales habilitados para votar, que eran los que cumplían las condiciones de ingreso o de alfabetización. Estas listas deberían entregarse a los jurados electorales encargados de hacer la inscripción, pero adicionalmente se nombraron agentes electorales que vigilarían la inscripción y movilizarían a los votantes el día de las elecciones:

(...)cada Junta Municipal nombrará agentes electorales, en número suficiente, y escogiendo hombres hábiles y decididos, para que ordenen en grupos la mayoría liberal, ya para la inscripción ya para la votación, respondiendo a la Junta cada agente por un número determinado de votos liberales.

Estos agentes recorrerán las ciudades y los campos, proporcionando los recursos necesarios a los electores liberales para llevarlos a votar43.

No podemos cerrar este apartado sin referirnos al volumen potencial de votantes que pretendía movilizar esta organización partidista. Comencemos por aclarar que la legislación electoral vigente para la época en que se diseñó la organización era La Ley 11 del 8 de agosto de 1908, que disponía que los senadores fueran elegidos por votos de un consejo electoral provincial, formado por 3 departamentos; el presidente era elegido por el Congreso. El voto popular directo quedaba reservado para las elecciones de concejos municipales, diputados a las asambleas y representantes. El derecho de participación política era reglamentado por el decreto 355 del 25 de abril de 1909 y se otorgaba los ciudadanos

42 "Concentración republicana". *El Diario. Periódico de la tarde*. Bogotá. 18 de octubre de 1912.

43 Directorio liberal del Departamento del Valle. "Circular No. 1"; en *El Liberal. Diario de la mañana*. Bogotá. 8 de abril de 1913.

que supieran leer y escribir o que tuvieran una renta anual de \$300 oro o propiedad inmueble de \$1.000⁴⁴. El censo de 1912, que se hace en la época en que se da la organización del partido, no nos permite establecer cuántos ciudadanos cumplían estas condiciones, pues aunque nos ofrece el número de hombres alfabetos por departamento no se discrimina por edad, así que no podemos saber cuántos hombres alfabetos eran mayores de 21 años. Miguel Urrutia ha recopilado una serie de estadísticas de salarios para Bogotá, que nos muestran que el voto censitario restringía bastante la participación. Para el año de 1914 un peón de la construcción en Bogotá percibía un salario diario de \$0,4 que al año, excluyendo el trabajo dominical, representaría una renta de \$125, menos de la mitad de lo reglamentario para votar; igual le ocurría a un oficial de la construcción, que al ganar \$0,81 diarios, sólo alcanzaría una renta de \$253,3 anual. Según estas estadísticas sólo podrían votar los trabajadores calificados —artesanos, carpinteros, herreros, maestros— que ganaban \$2 diarios promedio y los empleados de oficina que percibían en promedio \$ 2,09 diarios⁴⁵. *El Tiempo* en 1913 calculaba que en la mayoría de los municipios el número de votantes no alcanzaba el 5%, pero podemos suponer que en las capitales, donde se concentraban trabajadores calificados y empleados de oficina, el porcentaje de votantes potenciales era mayor.

En las elecciones para representantes sólo pueden votar en Colombia, los mayores de veintiún años, que sepan leer y escribir, o tengan propiedad raíz de valor \$1000 oro, o renta anual de \$300 oro. Es decir, que en seiscientos de por lo menos los ochocientos diez municipios de la República, los sufragantes auténticos no podrían exceder del cinco por ciento de la población total. Es preciso recordar que por lo menos el sesenta y cinco por ciento de ella la componen mujeres y varones menores de veintiún años; que en los pueblos y en los campos las ocho décimas partes de los hombres no saben leer y que el jornal de Colombia oscila entre \$0-25 y \$0-60 centavos oro por día, siendo imposible encontrar, por fuera de las capitales, peón analfabeto que gane los \$25 oro mensuales que le darían derecho a sufragar.

En cuanto a la propiedad raíz, son poquísimos en Colombia los que sin saber leer y escribir poseen tierras o casas por valor de cien mil pesos papel.

Un cinco por ciento de los sufragantes auténticos, si mucho (...)⁴⁶.

44 Ministerio de Gobierno. "Decreto número 355 de 1909 sobre elecciones" *Diario Oficial* Bogotá. 6 de abril de 1909.

45 Urrutia, Miguel. "Estadísticas de salarios en Bogotá 1863-1933"; en Urrutia, Miguel y Mario Arrubla. *Compendio de Estadísticas históricas de Colombia* Bogotá. 1970, 1ª edición, pág. 45.

46 "Por la paz y la justicia". *El Tiempo. Diario de la mañana*. Bogotá. 10 de mayo de 1913.

Los acumulados de votación que para el departamento de Antioquia publicó un periódico liberal con el objetivo de denunciar el fraude evidente en la notable disminución del voto liberal en las elecciones de 1913 comparada con las elecciones de 1911, nos deja ver que el número de votantes liberales de Antioquia en 1911 era cercano a 20.000. Según el censo de 1912 Antioquia tenía 740.937 habitantes, de ellos 357.302 eran hombres de todas las edades, de los cuales el 48,2 por ciento eran alfabetos, es decir, 122.500⁴⁷.

Tabla 3. Votos en el Departamento de Antioquia

Votes in Antioquia department Votos en Antioquia Elección					
	Año	Liberales	Conservadores	Republicanos	Total
Diputados a la Asamblea	1911	19.394	20.197	4.516	44.107
Representantes	1911	14.085	21.552	2.508	38.145
Diputados a la Asamblea	1913	21.803	35.866	2.230	59.899
Representantes	1913	13.336	30.474	1.848	45.658

Fuente: *El Correo Liberal*, Medellín, 27 de junio de 1913.

Para el caso de Tolima, tenemos los acumulados de las elecciones de diputados y representantes de 1913, que también pretenden señalar el fraude en las segundas. Según esto, el número de votantes liberales sería cercano a 19.000.

Para la época Tolima tenía 282.426 habitantes, de ellos 136.191 eran hombres de todas las edades y 26.175 eran alfabetos⁴⁸.

47 *Censo General de población realizado el 5 de marzo de 1912*. Bogotá. 1912, Imprenta Nacional 336 págs.

48 *Censo General de población realizado el 5 de marzo de 1912*. Bogotá. 1912, Imprenta Nacional 336 págs.

Tabla 4. Votos en el Departamento de Tolima

Votes in Tolima Department Elección					
	Año	Liberales	Conservadores	Liberales y Republicanos	Total
Diputados	1913	18.631	15.331		33.962
Representantes			6.754	9.477	16.231

Fuente: *Unión Liberal* Honda. 26 de mayo de 1913.

LAS CONSECUENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN LIBERAL: 1910-1914

Según Angelo Panebianco, la principal consecuencia de la creación del Partido por penetración territorial es la fuerte institucionalización del mismo, caso contrario de lo que ocurre cuando la creación es por difusión territorial⁴⁹. Entenderemos por institucionalización del Partido el rasgo que éste tiene cuando logra permanecer como organización, es decir, cuando resiste las amenazas del ambiente. La institucionalización se mide con dos variables: la autonomía del Partido, que hace referencia a la capacidad de éste de mantenerse sin ayuda de una organización externa, por ejemplo, sin necesidad de que otra organización lo financie; y la sistematicidad, es decir, el grado de coherencia entre los miembros y las distintas instancias de la organización, incluyendo la coalición dominante del Partido.

En el caso del Partido Liberal en la etapa analizada, hemos visto que el esquema de penetración territorial es retado por un esquema de difusión territorial desde algunos departamentos, lo que se traduce en una institucionalización medio fuerte que se manifiesta en la falta de coherencia en la coalición dominante del Partido. Esto se refleja en un alto fraccionalismo al interior del mismo. Desde 1909 hay una fracción del Partido en Antioquia, liderada por Fidel Cano y apoyada por el periódico *Mesa Revuelta*, de Gabriel Cano y *La Crónica*; esta fracción es

49 Panebianco, Angelo. *Modelli di partito*. Bologna. 1982, Editorial Il Mulino, 1ª edición, págs. 103 y sigs.

conocida como “doctrinarismo”. Este grupo, que en 1904 había criticado el Socialismo de Estado de Uribe Uribe por ser contrario al *laissez-faire* propio del liberalismo, de 1910 en adelante se opone al personalismo y al caudillismo manifiestos en su dirección unitaria del partido. La fracción paisa critica también la ambigüedad del programa liberal de Uribe Uribe, que según ellos sólo se diferencia del conservatismo en su propuesta de servicio militar obligatorio, reforma al sistema electoral y en la defensa de la autonomía universitaria, pero que no define claramente la visión de la relación Iglesia-Estado⁵⁰. Siguiendo la caracterización de Sartori, esta fracción puede caber dentro de la denominación de fracción por promoción de ideas, es decir, un grupo organizado al interior del partido que defiende ideas distintas a las propugnadas por la dirección central del Partido⁵¹.

No ocurre lo mismo con la fracción costeña cuyo discurso político sólo se dirige a criticar la dirección unitaria de Uribe Uribe, por lo que parece más una fracción por despojos, es decir, que busca puestos en la dirección del partido. Este grupo, que se nombra a sí mismo pluralista es liderado por José Ignacio Díaz Granados y *El Liberal: Semanario político* de Cartagena. El principal representante de la fracción costeña en Bogotá es Francisco de P. Manotas. De hecho en abril de 1910 se crea un directorio alterno al del Uribe Uribe en Cartagena, que tras la realización en diciembre de ese año de una Convención liberal, pacta con el grupo de los uribistas⁵². En octubre de 1912 hay una organización también paralela a la de Uribe Uribe en Barranquilla. En julio de 1913, Uribe Uribe logra unir al Partido la fracción de J.I. Díaz Granados, al nombrarlo miembro de la dirección plural del Partido tras la convención liberal de julio.

Hay también una fracción pluralista en el Tolima, encabezada por Fabio Lozano Torrijos, también defensora del pluralismo. El 6 de octubre de 1912 esta fracción y el grupo uribista participan en la Convención Liberal del Tolima reunida en Ambalema que, aunque adopta los lineamientos de organización para el Partido incluidos en el “Plan de Marzo”, se abstiene de proclamar a Uribe Uribe director único del partido. La reconciliación de Lozano Torrijos con la dirección

50 “El Programa del Gral. Uribe”. *La Crónica*. Bogotá; en *Mesa Revuelta*. Medellín. 12 de marzo de 1912.

51 Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid. 1992, Alianza Editorial, 2ª edición, 450 págs.

52 *El Liberal. Semanario Político* Cartagena. 23 de abril de 1910.

central del partido también ocurre cuando, como ocurrió con J.I. Díaz Granados, se le nombra miembro de la dirección plural en julio de 1913.

Y finalmente hay una fracción pluralista en Cundinamarca, encabezada por Ricardo Tirado Macías, fundador de *El Republicano*, que doctrinariamente se acerca a la fracción de Cano pues también critica la ambigüedad de la propuesta doctrinaria de Uribe Uribe. Esta fracción por promoción de ideas se considera heredera del radicalismo decimonónico y tras las elecciones de mayo de 1913 se separa del Partido Liberal impulsando la creación de un Partido Radical que defiende el federalismo, la elección municipal de alcaldes, el impulso a la educación laica e integral, la educación industrial, pero que, a diferencia de los radicales del siglo XIX, propone la intervención del Estado para regular los conflictos del capital y del trabajo⁵³.

Hemos querido dejar para el final la mención al grupo de los republicanos, que como es bien conocido, es un grupo de liberales y conservadores que se oponen al Quinquenio y que llega al poder en 1910 con Carlos E. Restrepo. La razón de esto es que los republicanos se entienden a ellos mismos como un partido distinto y no como fracciones de los partidos tradicionales, y de hecho muchos artículos de los periódicos republicanos de la época se consagran a defender el carácter de partido de su organización, carácter que los partidos tradicionales no les reconocen. Aun cuando reconocemos en el republicanismo un partido, nuestros análisis de la composición de los directorios del Partido Liberal entre 1904 y 1913 muestra que varios de los grupos de liberales que se opusieron a la organización partidista de Uribe Uribe en 1904 pues no recibieron nombramientos por parte de él, se afiliaron al republicanismo presumiblemente, creemos, para buscar puestos, es decir, que se comportaron como un grupo que buscaba despojos. A este respecto el caso del Valle y de Santander es notorio: de los liberales que promocionaron la organización del liberalismo desde lo regional, terminan afiliados al republicanismo, a saber: Joaquín Collazos, Oswaldo Scarpetta y Carlos N. Rosales del Valle (véase tabla 1) y Enrique Lleras, Manuel Cortizos, y Julio Ogliastri de Santander (véase tabla 2).

53 "El Partido Radical". *El Republicano. Periódico de la mañana*. Bogotá. 16 de septiembre de 1913.

CONCLUSIÓN

Hemos podido ver que el Partido Liberal, en su etapa de partido de élites a inicios del siglo XX, no se ajusta a la caracterización que Duverger hace de los partidos burgueses. Desde 1902 hay intentos por crear una organización nacional para lo cual los líderes de esta organización usan una red de contactos a nivel regional, en aras de crear unos directorios departamentales coordinados. Desde 1910 la organización encabezada por Rafael Uribe Uribe se muestra más compleja: la organización central del partido promueve la creación de una red de directorios departamentales cuya acción orienta a través de programas, planes de acción, periódicos oficiales del partido e instructivos que indican cómo proceder en situaciones especiales como en las elecciones. Esta comunicación es de doble vía pues los directorios locales envían contribuciones a la dirección nacional, pero también le informan sobre lo ocurrido en el plano local. La duración de esta organización, que se extiende por cerca de tres años, contradice el carácter semiestacional al que se refiere Duverger.

Es evidente también que aunque la participación política era restringida por la ley electoral, en contextos en los que se iniciaba el impulso industrial particularmente en Antioquia, el Partido Liberal pone en marcha una serie de estrategias para movilizar votantes: adoctrina a través de periódicos y conferencias; impulsa y acompaña a los votantes en los procesos de inscripción y de votación; y en algunos municipios el Fondo liberal sufraga el transporte de los votantes del campo hacia las cabeceras municipales donde estaban las mesas de votación.

BIBLIOGRAFÍA

- ABEL, CHRISTOPHER (1987). *Política, Iglesia y partidos en Colombia*. Bogotá, FAES-Universidad Nacional de Colombia, 1ª edición, pág. 373.
- ABEL, CHRISTOPHER (1974). *Conservative Party in Colombia, 1930-1953*. Tesis submitted for the degree of Doctor at the University of Oxford, 457 h.
- Academia Colombiana de Historia (1970). *Historia extensa de Colombia*. Bogotá, Editorial Lerner, sin edición, tomos IX y X.
- BERGQUIST, CHARLES (1981). *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*. Medellín, Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES, 1ª edición, pág. 328.

- BOURDIEU, PIERRE (1975). "Campo intelectual y proyecto creador"; en BARBUT, MARC y otros *Problemas del estructuralismo*. México, Siglo XXI Editores, 6ª edición, pág. 182.
- BOURDIEU, PIERRE (2000). *Poder, derecho y clases sociales* Bilbao, Editorial Desclée de Broker, 1ª edición, pág. 229.
- BOURDIEU, PIERRE (2000). *Propos sur le champ politique. Avec une introduction de Philippe Fritsch*. Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1ª edición, pág. 107.
- BUSHNELL, DAVID (1997). *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá, Editorial Planeta, 2ª edición, pág. 434.
- DEAS, MALCOM (1996). "La política en la vida cotidiana republicana"; en CASTRO CARVAJAL, BEATRIZ (editora) *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1ª edición, págs. 272-290.
- DELPA, HELEN (1994). *Rojos contra azules. El Partido Liberal en la política colombiana 1863-1899*. Bogotá, Procultura - Tercer Mundo Editores, 1ª edición, pág. 184
- DUVERGER, MAURICE (1957). *Los partidos políticos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición, pág. 457.
- ESPAÑA, GONZALO (1985). *La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo* Bogotá, El Áncora Editores, 1ª edición, pág. 199.
- FLÓREZ GALLEGO, LENÍN (1997). *Modernidad política en Colombia. El Republicanismo en el Valle del Cauca*. Cali, Universidad del Valle, 1ª edición, pág. 243.
- GAITÁN DURÁN, EDUARDO (1987). *Justo L. Durán. Su tierra, su época, su vida*. Bucaramanga, Academia de Historia de Santander, 1ª edición, pág. 97.
- GONZÁLEZ, FERNÁN (1997). *Para leer la política. Ensayos de Historia Política colombiana*. Bogotá, Cinep, 1ª edición, 2 tomos.
- GUTIÉRREZ SANÍN, FRANCISCO. "Historias de democratización anómala. El Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy" sin fecha, sin referencia.
- JORDÁN FLÓREZ, FERNANDO (compilador) (2000). *Antología del pensamiento y programas del Partido Liberal. 1820-2000*. Bogotá, Partido Liberal colombiano, 1ª edición, 3 tomos.
- KLINE, HARREY F. (1980). "The National Front: historical perspective and overview"; en BERRY, ALBERT (editor). *Politics of compromise. Coalition government in Colombia*. New Brunswick, Transaction Books, 1ª edición, págs. 59-83.
- MARTÍNEZ SILVA, CARLOS (1934). *Revistas publicadas en el Repertorio Colombiano. 1878-1889*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1ª edición, tomo 1.
- MARTÍNEZ SILVA, CARLOS (1973). *Capítulos de historia política de Colombia*. Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, 1ª edición, pág. 495.

- MEDINA, MEDÓFILO (2004). "La historia comparada: retos y posibilidades para la historiografía colombiana"; en AYALA, CÉSAR AUGUSTO (edición). *La historia política hoy. Sus métodos y las ciencias sociales*. Bogotá, Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas, 1ª edición, pág. 419.
- MEDINA, MEDÓFILO (1994). "La historiografía política del siglo XX en Colombia"; en TOVAR, BERNARDO (compilación). *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá, Editorial Universidad Nacional, 1ª edición. 2 volúmenes.
- MELO, JORGE ORLANDO (1989). "De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez"; en *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, Editorial Planeta, 1ª edición, tomo 1, págs. 215-242.
- MELO, JORGE ORLANDO (1987). "La política antioqueña, 1904-46"; en MELO, JORGE ORLANDO. (coordinador académico). *Historia de Antioquia*. Medellín, Suplemento de *El Colombiano*.
- MOLINA, GERARDO (1970). *Las ideas liberales en Colombia. 1849-1914*. Bogotá, Tercer Mundo Editores/Universidad Nacional de Colombia, 2ª edición, pág. 339.
- MOLINA, GERARDO (1974). *Las ideas liberales en Colombia. 1915-1934*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo/Universidad Nacional de Colombia, 1ª edición, pág. 294.
- MOLINA, GERARDO. (1988). *Las ideas liberales en Colombia. 1935 a la iniciación del Frente Nacional*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo/Universidad Nacional de Colombia, 1ª edición.
- MORENO DURÁN, ÁLVARO y JOSÉ ERNESTO RAMÍREZ (2003). *Pierre Bourdieu. Introducción elemental*. Bogotá, Editorial Panamericana, 1ª edición, pág. 185.
- OCAMPO LÓPEZ, JAVIER (1990). *Qué es el liberalismo colombiano*. Bogotá, Editorial Plaza y Janés, 1ª edición, pág. 202.
- ORTIZ MESA, LUIS JAVIER (1987). "Antioquia bajo el federalismo"; en MELO, JORGE ORLANDO (coordinador académico). *Historia de Antioquia*. Medellín, Suplemento de *El Colombiano*.
- PANEBIANCO, ANGELO (1982). *Modelli di partito*. Bologna, Editorial Il Mulino, 1ª edición, pág. 299.
- PALACIOS, MARCO (1999). *Parábola del liberalismo*. Bogotá, Editorial Norma, 1ª edición, pág. 315.
- PUNTES, MILTON (1942). *Historia del Partido Liberal de Colombia*. Bogotá, Talleres Gráficos Mundo al día, 1ª edición, pág. 645.

- ROLL, DAVID (2001). *Un siglo de ambigüedades. Para entender cien años de crisis y reformas políticas en Colombia*. Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana, Cerec e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, UNAL, IEPRI, 1ª edición, pág. 596.
- RODRÍGUEZ PIÑERES, EDUARDO (1950). *El Olimpo radical. Ensayos conocidos e inéditos sobre su época. 1864-1884*. Bogotá, Editorial de la Librería Voluntad, 1ª edición, pág. 263.
- RODRÍGUEZ PIÑERES, EDUARDO (1945). *Diez años de política liberal 1892-1902*. Bogotá, Librería Colombiana, 1ª edición, pág. 222.
- ROLDÁN, MARY (1987). "La política antioqueña de 1946-1958"; en Melo, Jorge Orlando. (coordinador académico). *Historia de Antioquia*. Medellín, Suplemento de *El Colombiano*.
- ROLDÁN, MARY JEAN (1992). *Genesis and evolution of la violencia in Antioquia, Colombia (1900-1953)*. Thesis presented to Department of History in partial fulfillment of the requirement for the degree of Doctor of Philosophy in the subject of History. Cambridge, M.A., Harvard University.
- SARTORI, GIOVANNI (1992). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, Alianza Editorial, 2ª edición, pág. 450.
- SOLAÚN, MAURICIO (1980). "Colombian politics: historical characteristics and problems"; en BERRY, ALBERT. (editor). *Politics of compromise. Coalition government in Colombia*. New Brunswick, Transaction Books, 1ª edición, págs. 1-58.
- URRUTIA, MIGUEL (1970). "Estadísticas de salarios en Bogotá 1863-1933"; en URRUTIA, MIGUEL y MARIO ARRUBLA. *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá., 1ª edición, págs. 35-71.
- VÉLEZ RAMÍREZ, HUMBERTO (1987). "Rafael Reyes: quinquenio, régimen político y capitalismo"; en *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, Editorial Planeta, 1ª edición, tomo I, págs. 187-215.
- VILLEGAS, JORGE y JOSÉ YUNIS (1976). *Sucesos Colombianos*. Bogotá, CEI, Universidad de Antioquia, 1ª edición, pág. 527.

FUENTES PRIMARIAS CONSULTADAS

A. PERIÓDICOS

BOGOTÁ

El Nuevo Tiempo. 1902-1910.

El Porvenir. Órgano de intereses generales de Colombia. 1904-1909.

El Republicano. Diario de la mañana. 1907.

Actualidades, Órgano de intereses generales. 1905.

X, Y, Z Bisemanario liberal. 1909.

El Comercio. 1902-1903.

El Libera. Diario de la mañana. 1911-1913.

El Mercurio. 1904.

El Observador. 1904-1905.

El Santo y Seña. Órgano de intereses generales de Colombia. 1904.

El Relator. 1903-1904.

Los Hechos. 1903-1904.

Sur América. Unión hispanoamericana. Intereses generales de Colombia. 1903-1909.

Principios Republicanos. 1909.

Los derechos del pueblo. 1909.

La Barra. 1904 y 1906.

La Fusión: Periódico político, literario y de variedades. 1903-1905 y 1909.

Gaceta Republicana. Edición de la tarde. 1910-1912.

El Diario: periódico de la tarde. 1912.

El Republicano: diario de la mañana. 1912-1914.

La Crónica. 1911-1913.

El Liberal. 1910.

ANTIOQUIA

El Espectador. Periódico político, literario, noticioso e industrial. 1903-1904, 1913.

La Prensa. 1904-1905.

La Organización. 1903-1913.

El Comercio. 1903.

Las Crónicas. 1904.

El Bateo. 1910.

Palabras del Día. 1910.

Mesa Revuelta. 1906-1911.

El Correo Liberal. Órgano del directorio liberal de Antioquia. 1913.

Boletín Electoral. Órgano del comité liberal de Medellín. 1913.

VALLE

El Correo del Valle. Cali. 1903-1904.

Helios. Buga. 1910-1911, 1913.

El Sufragio. Cali. 1909.

La Idea Liberal. Cali. 1910 y 1911.

El Germinal. Cali. 1911.

El Doctrinario. Cali. 1911.

Proteo. Jamundí. 1913.

El Arpón, Periódico Liberal de combate. Cali. 1912

El Zapador. Cali. 1912 y 1913.

El Heraldo. Cali. 1913.

Hércules. Órgano liberal. Palmira. 1912.

El Grito del Pueblo. Buga. 1913

SANTANDER

El Heraldo. Bucaramanga. 1907.

La Defensa. Bucaramanga. 1904.

El Futuro. Periódico liberal de intereses generales. San José de Cúcuta. 1905

El Bien Social. Periódico liberal de intereses generales. Cúcuta. 1904

El Demócrata Semanario de noticias. Cúcuta. 1905.

Blanco y Rojo. San José de Cúcuta. 1911.

El Bloque liberal. San José de Cúcuta. 1911 y 1912.

La República. Órgano de la Junta Republicana. Bucaramanga. 1909-1910.

El Verbo Rojo. Bucaramanga. 1910.

La Unión Obrera. Bucaramanga. 1912.

El Liberal. Órgano del directorio liberal del Departamento. 1912 y 1913.

Voz liberal. Bucaramanga. 1912.

La Patria. Bucaramanga. 1912 y 1913.

El Norte Liberal. Cúcuta. 1911-1912.

B. OTRAS FUENTES PRIMARIAS

Anales del Concejo. (1903). Órgano de los intereses del municipio. Cali, Imprenta Comercial, 1ª edición.

CABALLERO, LUCAS (1939). *Memorias de la Guerra de los Mil Días*. Bogotá, Editorial Águila Negra, sin edición, 391 p.

Censo General de población realizado el 5 de marzo de 1912. (1912). Bogotá, Imprenta Nacional. 336 p.

Diario oficial. Bogotá. 1904-1909, Imprenta Nacional.

LOZANO T. FABIO (1909). *Asuntos personales y políticos*. Bogotá, Imprenta de "El Nuevo Tiempo", 1ª edición, 141 p.

RODRÍGUEZ PIÑERES, EDUARDO (1927). *Por el reinado del derecho*. Bogotá, Imprenta La Luz, sin edición, 371 p.

TORRES, CARLOS ARTURO (2001). *Obras. Presentación Prólogo y notas por Rubén Sierra Mejía*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1ª edición, 2 tomos.

